



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



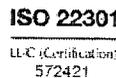


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
824729	FABIAN MAURICIO HOYOS TRUJILLO	79.796.129	AK 89 127 05 IN 4 AP 602	AAA0176ENLF	40010008234879	\$770.840,00	22/10/2021	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: NOTIFICACION TERMINACION POR CORREO PROCESO: 76813/15 EXPEDIENTE 824729 PREDIO: AK 89 127 05 IN 4 AP 602</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 555 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 45 de la Ley 1111 de 2006, envío el Auto de terminación proferido dentro del proceso coactivo de la referencia respecto del Acuerdo 523 de 2013, providencia que se entiende notificada con el recibo de la presente comunicación.</p> <p>Igualmente le informo que el título de depósito judicial No. 40010008234879 por valor de SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$770.840,00) a favor del señor FABIAN MAURICIO HOYOS TRUJILLO se encuentra autorizado para ser reclamado en las Oficinas del Banco Agrario.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Sandra Liliana Chaparro Villalba Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>*Hito electrónico generado en 09-10-2024 03:22 PM</small> <small>Área: Terminación</small> <small>Elaboró: Leslie Johanna Forero Cardozo - Abogada Sustanciadora - STJEF</small> <small>Revisó: Aura Alejandra Patarroyo Salgado- Abogada Revisora STJEF</small> <small>Expediente 824729</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



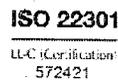


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
842998	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	860.034.594-1	KR 74 160 25 BQ 5 GJ 204	AAA0205TYEA	400100007173967	06/05/2019	\$ 880.386,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 100827/2015. Beneficio Local AC523/2013. Exp. Valorizamos: 842998 Dirección del predio: KR 74 160 25 BQ 5 GJ 204 Chip: AAA0205TYEA No. TDJ: 400100007173967 Valor: \$880.386,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma recibida generada en 19/06/2021 06:52 PM</p> <p><small>Proveyó la Ab. David Andrés Aguilar - Abogado Sustitutor STJEF - IDU Peribá Yick A. Hernández Gilmore - Alguacil Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
775588	FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE ANOLAIMA	860.054.194-2	KR 19 BIS 58 77 SUR	AAA0022BRUZ	400100006228321	14/09/2017	\$ 809.690,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 775588</p> <p>Proceso Coactivo: 31484/2012. Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Predio: KR 19 BIS 58 77 SUR CHIP: AAA0022BRUZ</p> <p>Reciba un cordial saludo. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006228321</td> <td>14/09/2017</td> <td>\$ 809.690,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente, <i>Gerardo Pastor Sanchez Betran</i> Gerardo Pastor Sanchez Betran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma recibida generada en 09:03:22, 06:50 PM Proy.ccto: Iván David Acosta Izquierdo - Abogado Contabilista STJEF 120</p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006228321	14/09/2017	\$ 809.690,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100006228321	14/09/2017	\$ 809.690,00													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
809345	MEGA CONSTRUCCIONES MB S.A.S	900.172.571-6	KR 70D 127A 99 AP 205	AAA0232YCFZ	400100007427065	23/10/2019	\$ 421.802,39	BENEFICIO LOCAL AC 523/2013	<p>REF: COMUNICACION DEVOLUCION TITULO DEPOSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 61981/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 809345 Dirección del predio: KR 70D 127A 99 AP 205 Chip: AAA0232YCFZ No. TDJ: 400100007427065 Valor: \$421.802,39</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 23-09-2024 08:01 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván Darío Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciadore STJEF-IDU Revisó: Yicki A. Hernández Guicó - Abogada Revisor STJEF-IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
Li-C Certification
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
788460	INVERSIONES CENTRO CENTENARIO SA	900.330.267-1	CL 17 69B 09	AAA0159LUZM	400100006409137	11/01/2018	\$853.366	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 42937/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 788460 Dirección del predio: CL 17 69B 09 Chip: AAA0159LUZM No. TDJ: 400100006409137 Valor: \$853.366,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al productor de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 09-20-2024 09:53 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Efraín Sarmiento RIVERA - Abogado Sustanciacor STJEF - IDU Rev. sc: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC Certification
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



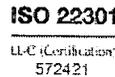


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
799907	COMPAÑIA DE CONTENEDORES INTERNACIONAL CCI S A S	800.175.706-4	AC 100 63 21 LC 110	AAA0057UBXS	400100006399882	01/01/2018	\$6.078,26	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL,</p> <p>Proceso Coactivo: 57217/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Expediente: 799907 Predio: AC 100 63 21 LC 110 CHIP: AAA0057UBXS</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunico a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H.</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 20-09-2022 10:54 P.M.</p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Insuarez - Abogado Contralista STJEF - IDU Revisor: Luz Alejandra Medina Cortes - Abogada Ejecutora STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 112

12 de septiembre de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, por el término de Un (01) día hábil, hoy 12 de septiembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

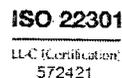
La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 12 de septiembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Leider Nicolás Villalobos Ávila – Abogado Sustanciador STJEF – IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.